



Excmo. Ayuntamiento
Vélez-Málaga

DECRETO Nº _____ /2011

ASUNTO: Convocatoria Pleno extraordinario día 28.06.11

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, conforme a la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, convoco sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación para el día 28 de junio de 2011 a las 8,15 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica por lo dispuesto en el artº 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Vélez-Málaga a veinticuatro de junio de dos mil once, ante mí, la Secretaria General.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo. Francisco I. Delgado Bonilla

Fdo. Amadora Rosa Martínez

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2.011.-

2.- DACIÓN DE CUENTA DE ESCRITOS RECIBIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y DE NOMBRAMIENTO DE PORTAVOCES.-

3.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETO DE LA ALCALDÍA Nº 2998 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2011, SOBRE COMPOSICIÓN Y PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

4.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETO DE LA ALCALDÍA Nº 2999 DE



Excmo. Ayuntamiento
Vélez-Málaga

**FECHA 15 DE JUNIO DE 2011, RELATIVO A NOMBRAMIENTO DE
TENIENTES DE ALCALDE.-**

**5.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO Nº 3000 DE 15 JUNIO DEL 2011
SOBRE DELEGACIONES EN LOS DISTINTOS CONCEJALES.-**

**6.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETO DE LA ALCALDÍA Nº 3001 DE
FECHA 15 DE JUNIO DE 2011, SOBRE DELEGACIÓN DEL EJERCICIO DE
DETERMINADAS COMPETENCIAS DEL ALCALDE EN LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL.-**

**7.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETO DE LA ALCALDÍA Nº 3220 DE
FECHA 24 DE JUNIO DE 2011, SOBRE DESCENTRALIZACIÓN
ADMINISTRATIVA DE FUNCIONES Y DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS
EN EL TENIENTE DE ALCALDE DE TORRE DEL MAR.**

**8.- PROPUESTA QUE FORMULA EL ALCALDE PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA SOBRE
DETERMINACIÓN DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES
ORDINARIAS DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN.-**

**9.- PROPUESTA QUE FORMULA EL ALCALDE PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA SOBRE CREACIÓN Y
COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.-**

**10.- PROPUESTA QUE FORMULA EL ALCALDE PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA SOBRE DELEGACIÓN
DE COMPETENCIAS DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL.-**

**11.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA DE DELEGACIÓN EN LA GERENCIA
MUNICIPAL DE URBANISMO DE DETERMINADAS COMPETENCIAS.**

**12.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA DE MODIFICACIÓN DEL
REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL.**

**13.- PROPUESTA QUE FORMULA EL ALCALDE PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA SOBRE DESIGNACIÓN
DE NUEVOS REPRESENTANTES MUNICIPALES EN EL OALDIM.**



Excmo. Ayuntamiento
Vélez-Málaga

14.- PROPUESTA QUE FORMULA EL ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA SOBRE DESIGNACIÓN DE NUEVOS REPRESENTANTES MUNICIPALES EN DISTINTOS ORGANISMOS Y ENTIDADES.-

15.- PROPUESTA QUE FORMULA EL ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA SOBRE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE MUNICIPAL EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL-AXARQUÍA.-

16.- PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA SOBRE DETERMINACIÓN DEL NÚMERO, CARACTERÍSTICAS Y RETRIBUCIONES, Y MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL-

17.- PROPUESTA QUE FORMULA EL ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA SOBRE DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN DE CARGOS DE LA CORPORACIÓN, DE LA CUANTÍA POR CONCURRENCIA EFECTIVA A LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS, Y SOBRE LAS ASIGNACIONES A LOS GRUPOS POLÍTICOS.